



Sesión Descentralizada y Audiencia Pública

El desarrollo humano está vinculado con la libertades humanas, y en la medida de que todas las libertades humanas sean garantizadas por los gobiernos, tendremos más oportunidades para todos y menores desigualdades, de esta manera podremos construir sociedades cada vez más justas e igualitarias.



Palabras de inauguración a cargo del Congresista de la República Edwin Alberto Donayre Gotzch e instalación de la Audiencia Pública de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República en el auditorium "Javier Pérez de Cuellar" de la Municipalidad Provincial de Tumbes.

Bajo estos parámetros el artículo 1o de la Constitución Política del Perú, establece que "la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado", con lo cual todo el ordenamiento jurídico debe someterse a este precepto; es decir que el Estado en su conjunto debe garantizar que el



llamado proyecto de vida de cada individuo de nuestra sociedad se lleve a cabo. En este sentido debe ser el Estado a través de sus diversos poderes, el ente



que fomente la igualdad y sobre todo que disminuya y elimine los elementos, normas, usos y costumbres que discriminan e impiden el acceso a servicios de salud, educación, agua potable, luz, saneamiento, propiedad y trabajo; y logre promover las oportunidades para el bienestar de los miembros de nuestra sociedad, sin ninguna distinción.



Participación ciudadana en la Audiencia Pública en la ciudad de Tumbes, estuvieron presentes diversas organizaciones y colectivos de Personas con Discapacidad, quienes hicieron llegar sus requerimientos y necesidades a las autoridades presentes.

La Sesión y Audiencia Pública Extraordinaria y Descentralizada de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República en la Región Tumbes, cumple con esa finalidad del Estado y los parámetros consignados en la Constitución Política del Perú, aproximando al Poder Legislativo a las autoridades Regionales y Locales, pero principalmente a la sociedad y en este caso

al segmento vulnerable que es materia de este trabajo de campo. La Constitución Política del Perú pone en relevancia el mandato de respeto e igualdad de la persona humana, que tienen los gobernantes, autoridades, funcionarios públicos y ciudadanos en general para el bienestar de la Nación. Muchas libertades necesitan de mejores y más contundentes



Exposición del Presidente del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS durante la Audiencia Pública de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República



protecciones de parte del Estado. Los infantes, los menores de 5 años, las personas con discapacidad, los mayores de 65 años, las mujeres y todo aquel grupo social vulnerable que así lo requieran deberán contar con un aliado para la defensa de sus derechos, y el aliado natural de estos grupo es el Congreso de la República y en particular la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, espacio en el que sus voces son trasladadas a través de sus representantes, quienes legislan en esta materia y fiscalizan la política social.

Estos grupos a lo largo del tiempo se han ido organizando para hacer escuchar su voz, pero en la medida que ello ha ocurrido, el Estado aún no ha generado el impulso necesario para cambiar la situación de desigualdad y discriminación en la que se encuentran, por el contrario muchas veces la desigualdad de estos grupos ha sido acentuada por el propio Estado, quien a espaldas de



Los Señores Congresistas de la República Edwin Alberto Donayre Gotzch y Juan Carlos Yuyes Meza desarrollaron la audiencia pública en la ciudad de Tumbes con una numerosa convocatoria de ciudadanos.

estos grupos minoritarios y vulnerables, ha legislado o ha establecido políticas públicas que no dan solución a este problema. Esta situación de

inequidad es la que se desea monitorear con la presencia del parlamento en los diferentes lugares del país, como en esta oportunidad en la Región de Tumbes.

Si bien es cierto la pobreza económica a lo largo de más de dos décadas se ha reducido en la parte urbana y rural, aún persisten muchas desventajas que hacen que la sociedad aun no pueda generar igualdad de oportunidades para todos. Un ejemplo de ello es la creciente brecha de infraestructura en todos los ámbitos, la misma que no permite que los ciudadanos que están más lejos de los centros económicos de desarrollo puedan crecer y desarrollarse. Otra de las brechas que tenemos es la brecha de género que ha hecho que la mujer sea relegada a segundo plano en muchas de las actividades en las que compete con el hombre, brecha que es aún más profunda en el área rural.

Respecto a los aspectos relacionados con la atención del grupo de las Personas con Discapacidad, ha habido avances pero aún no hay políticas claras de parte del Estado que brinde una educación de calidad e infraestructura adecuada; no se ha logrado la exigencia de la Normatividad vigente respecto a la cuota de personas con discapacidad a puestos de trabajo. Estos dos aspectos principalmente son materia de estudio desde la Comisión para poder impulsar una adecuada y efectiva fiscalización. Es particularmente en este grupo que se ve una marcada discriminación en todas las áreas del desarrollo humano, por lo que ha sido



escogido como el eje de investigación en el levantamiento de información de campo que realiza la Comisión en sus actividades descentralizadas.

Un aspecto a resaltar en toda esta problemática de la desigualdad de oportunidades, es que, a lo largo de la evolución de las sociedades, se ha garantizado siempre, por parte del Estado, el desarrollo de las libertades económicas, por sobre las libertades humanas, hecho que constituye la génesis de la desigualdad en la sociedad, tal como ocurre en nuestro país; por ello es fundamental poder revertir esta situación, de manera que sean las libertades humanas las que estén por encima de las libertades económicas.



Participación de la sociedad en la audiencia pública y dialogo con sus autoridades. Los Señores Congresistas que participaron en la Audiencia Pública intercambiando opiniones con el Señor Alcalde Provincial de Tumbes.

Al respecto el último informe sobre Desarrollo Humano de la Naciones Unidas establece que el desarrollo humano ha sido desigual y las privaciones humanas persisten. El progreso ha pasado por alto a grupos, comunidades y sociedades, y hay personas que se han quedado al margen.



Participación ciudadana, Los Señores Congresistas de la República Edwin Alberto Donayre Gotzch y Juan Carlos Yuyes Meza intercambian información con el Señor Arquitecto Manuel Diego Enrique de Lama Hirsh, Alcalde Provincial de Tumbes.

Algunas solo han logrado lo básico del desarrollo humano y otras ni siquiera eso. Además, han surgido nuevos retos para el desarrollo, que van de las desigualdades al cambio climático, pasando por las epidemias, la migración desesperada, los conflictos y el extremismo violento. Si bien es cierto nuestro país en los últimos

decenios ha experimentado un desarrollo económico, éste no ha ido de la mano con el impulso del desarrollo social, incrementándose la brecha de la desigualdad tanto en el área rural como en el área urbana de nuestro país. Esta situación de exclusión social y marginación que limita el acceso de determinados grupos poblacionales a sus derechos fundamentales, privándolos de las oportunidades suficientes para lograr su desarrollo, genera descontento, discriminación y es una potencial causa y el caldo de cultivo de conflictos sociales.



Estando reunidos en el auditorio "Javier Pérez de Cuellar" de la Municipalidad Provincial de Tumbes y luego de transcurrido el tiempo prudencial de espera no se pudo aperturar la Sesión Descentralizada por falta de quórum. La Audiencia Pública fue inaugurada por el Señor Presidente de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, Congresista Edwin Donayre Gotzch a las 10.00 hrs. contando en la mesa de honor con la presencia del Señor Congresista de la República representante del departamento de Tumbes Juan Carlos Yuyes Meza, del Señor Arquitecto Manuel Diego Enrique de Lama Hirsh, Alcalde Provincial de Tumbes, y del Señor Darío Portillo Romero, Presidente del CONADIS.

El evento se desarrolló conforme al programa, teniendo inicialmente el uso de la palabra el Señor Alcalde Provincial para las palabras de bienvenida junto con el Señor Congresista Juan Carlos Yuyes Meza y luego el Señor Congresista Edwin Donayre, resaltando la importancia de las actividades que viene realizando la Municipalidad Provincial de Piura como la reciente inauguración del Taller de Mantenimiento y Reparación de Ayudas Biomecánicas y otras acciones en favor de las personas con discapacidad, resaltando igualmente la importante labor que cumple la Oficina Municipal de Apoyo a la Persona con Discapacidad OMAPED y declarando inaugurado el evento.

Se contó con la exposición del Señor Alcalde Provincial, el representante del Gobierno Regional de Tumbes y del Presidente del CONADIS. La participación del público fue activa y productiva destacándose las iniciativas y pedidos de parte de las asociaciones de personas con discapacidad del departamento de Tumbes, las mismas que han sido tomadas por la secretaría de la comisión para el trámite correspondiente, el evento fue grabado en su totalidad por el equipo de prensa del Congreso de la República, cuyo archivo en digital es parte de este informe.





COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Audiencia Pública

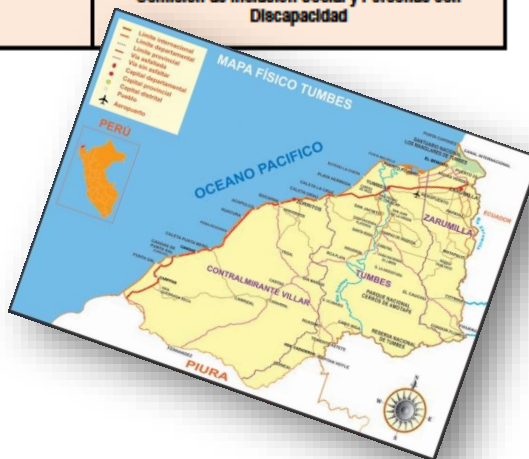
"SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TUMBES Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL SINAPEDIS"

Lugar: Auditorium "Javier Pérez de Cuellar" de la Municipalidad Provincial de Tumbes

Martes 27 de febrero del 2018

Hora: 10:00 horas.

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
09:30 – 10:00	Registro de Participantes	Municipalidad Provincial de Tumbes
10:00 – 10:05	Himno Nacional	Municipalidad Provincial de Tumbes
10:05-10:30	Palabras de Bienvenida e Inauguración	Dr. Manuel Diego Enrique De Lama Hirhs Alcalde Provincial de Tumbes Arq. Ricardo Flores Dioses Governador Regional de Tumbes Congresista Edwin Donayre Gotzch Presidente de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad
10:30 – 11:00	"Situación de la población de personas con discapacidad en Tumbes : Problemas y propuestas"	Dr. Manuel Diego Enrique De Lama Hirhs Alcalde Provincial de Tumbes
11:00 – 11:30	"Impacto del Fenómeno del Niño Costero en la población tumbesina y el avance la "Reconstrucción con cambios"	Arq. Ricardo Flores Dioses Governador Regional de Tumbes
11:30 – 11:50	La Implementación de Sistema Nacional de la Persona con Discapacidad SINAPEDIS	Dr. Dario Portillo Romero Presidente de CONADIS
11:50-12:50	Preguntas y Comentarios	Especialistas y Sociedad Civil
12:50 – 13:00	Palabras de Clausura	General Edwin Donayre Gotzch Presidente Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad





CORREO

DIARIO CORREO.PE
TUMBES/DOMINGO 7 DE MAYO/2017 <15

Felipe Chapilliquén por años ha luchado por los derechos de este grupo social a través de la asociación "La Luz de Cristo"

UNA ENTREVISTA DE CAMILO CALLE / FOTO: CAMILO CALLE

UNA PROPUESTA DE MEJORA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En Tumbes hace falta una sociedad inclusiva y accesible

Felipe Crescencio Chapilliquén Vega es un tumbesino que, por años viene luchando por los derechos de las personas con discapacidad, a través de la asociación "La Luz de Cristo", la cual él mismo la preside.

INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

En ese afán de una sociedad inclusiva, y que las personas con discapacidad no sean olvidadas por las autoridades, ni mucho menos el grupo social sea visto como "la última rueda del carro", en estos últimos cinco años nuestro entrevistado ha dedicado a elaborar un trabajo de investigación minucioso "Análisis Situacional del Programa Piloto Tumbes Accesible". Dicho programa fue implementado en el año 2012 y presentado como un modelo innovador de política pública en discapacidad; cuyo objetivo, entre otros, era la de generar condiciones favorables para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

FALENCIAS. Sin embargo, Felipe Chapilliquén asegura que el programa no ha cumplido con las expectativas; una muestra de ello es que, actualmente las personas con discapacidad de la región Tumbes experimentan una alta crisis de desarrollo humano.

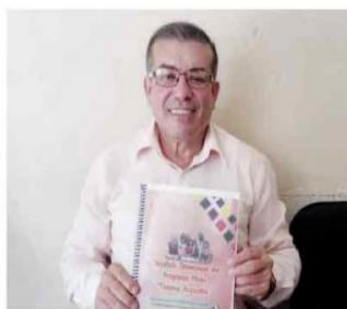
A decir de nuestro entrevistado, una de las tareas de "Tumbes Accesible" fue involucrar a organismos in-

5
años atrás,
en el 2012,
se ejecutó el
programa
"Tumbes
Accesible"

4
Miles 500
soles,
aproximada-
mente, se
inviertió en
el PTA.



LUCHA Promueve en su programa de Tv una sociedad inclusiva y accesible. /Cortés



Felipe Chaapilliquén y su propuesta sobre discapacidad.

ternacionales, y no lo ha hecho. También se tuvo que conformar un grupo técnico binacional Perú y Ecuador, y tampoco se ha cumplido. Igualmente se ha incumplido con la elaboración de un plan regional de desarrollo inclusivo. Otras de las falencias que halla Chapilliquén Vega en la ejecución del mencionado piloto, es la falta de campañas de cambio de percepción, comportamientos, hábitos y actitudes en la población. Igualmente, no ha habido un fortalecimiento de capacidades de las autori-

dades. También menciona que la sistematización de la información de las personas con diferente tipo de discapacidad no es confiable, debido a que las encuestas han sido aplicadas por personas que no tienen conocimiento de los que es la Clasificación Internacional de Funcionamiento de la discapacidad (CIF), de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS). En el tema de la georeferenciación de las personas con discapacidad a nivel de todo el departamento, Felipe Cha-

Programa En televisión presenta la problemática del sector

Felipe Chapilliquén, a través de su programa de televisión "Tumbes Inclusivo", presenta la problemática de las personas con discapacidad en la región Tumbes, así como las iniciativas de las diferentes asociaciones, para salir adelante. Asegura que es poco el apoyo que reciben de las autoridades para mejorar la calidad de vida de este grupo social.

pilliquén, afirma que no existe ni en las municipalidades, ni en el gobierno regional.

PROPUESTAS. Los fundamentos de su aseveración los ha plasmado en su trabajo "Análisis Situacional del Programa Piloto Tumbes Accesible", del cual detallamos las alternativas de solución que propone el autor para mejorar las condiciones de las personas con discapacidad, y así lograr en el departamento de Tumbes una sociedad inclusiva y accesible.

En el ámbito regional, Felipe Chapilliquén sugiere la creación de un programa denominado "Tumbes Inclusivo y Accesible". Asimismo, plantea que los candidatos a la gobernación regional incluyan en sus planes de gobierno temas a favor de las personas con discapacidad, y que estos a su vez sean incluidos en los planes de desarrollo concertado.

En tanto, a nivel nacional propone que el gobierno promueva el "Plan Nacional al Bicentenario, para el desarrollo inclusivo y accesible de las personas con discapacidad".

El Señor Felipe Chapilliquén, activista y luchador social por los derechos de las personas con discapacidad fue un activo colaborador para el cumplimiento de los objetivos de las actividades del Congreso de la República, habiendo proporcionado valiosa información para enriquecer las investigaciones de la secretaría de la Comisión.